

**INDUSTRIAS Y PROCESOS
SANBORARS.A.**

INFORME DE GERENTE

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

INFORME DE GERENTE

El presente informe corresponde a las actividades realizadas de **INDUSTRIAS Y PROCESOS SANBORARS.A.**, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 y que pongo en conocimiento a la Junta General

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

De conformidad por lo estipulado en la Ley de Compañías y demás entes de control (SRI.) me correspondió cumplir con las funciones de control, supervisión y vigilancia de todos los actos de **INDUSTRIAS Y PROCESOS SANBORARS.A.**, a fin de garantizar la legalidad y propiedad en todos ellos. En base a estas acciones, la gerencia general desarrollo sus actividades en tres campos o controles: administrativo, contable y financiero.

1.1.- CONTROL ADMINISTRATIVO.- El aspecto administrativo fue de suma importancia, acorde a las exigencias impuestas por el desarrollo del sector comercial y financiero, desarrollando constantemente reglamentos y en general controles para salvaguardar la operación y los activos de la Compañía.

Otra actividad desarrollada por la Gerencia, fue el referente a la búsqueda de soluciones a todos los aspectos legales, siempre en beneficio de la Compañía.

1.2.- CONTROL CONTABLE.- El cumplimiento del tema contable la Gerencia, permanentemente se a preocupado de revisar, y analizar el

sistema contable, tanto en su contenido como en su estructura. Se ha vigilado el cumplimiento a cabalidad de todos los requerimientos legales ante todos los entes de control, por lo que no se ha tenido ningún incumplimiento. El sistema de control interno que se mantiene en la Compañía, es un sistema cambiante que se esta actualizando constantemente, para lograr de la mejor manera los recursos de la Compañía.

1.3 POLITICAS CONTABLES ADOPTADAS: .-

Los estados financieros de **INDUSTRIAS Y PROCESOS SANBORARS.A.**, se preparan en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S), se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la República del Ecuador desde el año 2000.

INDUSTRIAS Y PROCESOS SANBORARS.A., de conformidad con la Resolución No. 08.G.DSC.010 y publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se encuentra obligada a preparar sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

INDUSTRIAS Y PROCESOS SANBORARS.A., prepara únicamente el Balance General y el Estado de Resultados basados en la hipótesis de empresa en marcha. El balance General es preparado, tomando como base de corto plazo, periodos de menos de un año y las que superen ese tipo como largo plazo, tanto en las cuentas de los activos como en las de los pasivos, los restantes estados financieros y notas explicativas son elaboradas básicamente por los auditores externos.

1.4.- CONTROL FINANCIERO.- Uno de los aspectos de mayor significación fue el cumplimiento de todo el plan presupuestario, los flujos y presupuestos se cumplieron a cabalidad. De tal manera que en todos los aspectos financieros: compras, ventas, manejo del efectivo, inversiones, proveedores y otros fueron optimizados a la máxima de su rendimiento, de tal manera que la Compañía genero una estabilidad financiera.

3. INFORMACION DE EVENTOS EXTRAORDINARIOS.

Según requerimiento de la Superintendencia de Compañías se debería dar a conocer a los Accionistas de hechos extraordinarios que han ocurrido en el año 2014. Tales hechos no ocurrieron este año. Salvo el caso de dichos administrativos que son normales en la administración, que no ameritan ser revelados en este informe.

4. SITUACION FINANCIERA

Los principales componentes financieros de la Compañía incluyen:

INDUSTRIAS Y PROCESOS SANBORAR S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES	
Efectivo y Equivalentes	800,00
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES	<u>800,00</u>
TOTAL DE ACTIVO	<u>800,00</u>
PASIVO	
PASIVOS CORRIENTES	
Cuentas por pagar	0,00
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES	<u>0,00</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>0,00</u>
PATRIMONIO	
Capital Social	800,00
TOTAL DE PATRIMONIO	<u>800,00</u>
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	<u>800,00</u>

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

Como Gerente General de la Compañía, es recomendable que la Junta respalde las acciones de la administración, los cambios que sean necesarios para optimar el mejor desenvolvimiento de nuestra actividad en todos los ámbitos, sean estos financiero, administrativos, laborales y otros. Siempre que se encuentren encaminados al fortalecimiento de: **INDUSTRIAS Y PROCESOS SANBORARS.A.**

Atentamente,

INDUSTRIAS Y PROCESOS SANBORARS.A.


SR. SANCHEZ XAVIER
GERENTE GENERAL